

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 9 de septiembre de 1965 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en el Juzgado Municipal que se indica.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Municipales vacantes a que se refiere la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio último,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en el Juzgado Municipal número 17 de Barcelona a don Juan Oca Pastor, Juez municipal de tercera categoría, que presta sus servicios en el Juzgado Municipal de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el cual deberá tomar posesión en el plazo y forma que establece el citado Decreto orgánico.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 22 de septiembre de 1965 por la que se acuerda el cese de don Manuel Campos Hernández en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cáceres.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cáceres don Manuel Campos Hernández por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cáceres, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 22 de septiembre de 1965 por la que se acuerda el cese de don José Lorca García en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cádiz.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de la Frontera número 2 don José Lorca García por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Cádiz, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 22 de septiembre de 1965 por la que se acuerda el cese de don Antonio Parody Martín en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Tarragona.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tarragona don Antonio Parody Martín por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Tarragona, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 14 de septiembre de 1965 por la que se acuerda cesen como Inspectores Regionales de la Dirección General de Impuestos Indirectos los Inspectores Técnicos Fiscales que se mencionan, que fueron nombrados para dicho cargo por Orden de 4 de febrero de 1964.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido disponer cesen como Inspectores Regionales de la Dirección General de Impuestos Indirectos los siguientes Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, nombrados por Orden ministerial de 4 de febrero de 1964:

- Zona 1.^a D. Joaquín de Montes-Jovellar e Ibarra.
- Zona 2.^a D. Manuel Camacho García.
- Zona 3.^a D. Jesús Mosquera Caballero.
- Zona 4.^a D. José Llari de Sangenis.
- Zona 5.^a D. Manuel Aguilar Hardisson.
- Zona 6.^a D. José Ramón Lueje Sánchez.
- Zona 7.^a D. Pedro González y Gutiérrez-Quijano.
- Zona 8.^a D. José Ramón Benavides Gómez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1965.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Indirectos.

ORDEN de 14 de septiembre de 1965 por la que se nombra Inspectores Regionales de la Dirección General de Impuestos Indirectos a los Inspectores Técnicos Fiscales del Estado que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido disponer el nombramiento de Inspectores Regionales de la Dirección General de Impuestos Indirectos de los siguientes Inspectores Técnicos Fiscales del Estado:

- Zona 1.^a D. Luis Ortiz Gómez.
- Zona 2.^a D. Manuel Camacho García.
- Zona 3.^a D. Jesús Mosquera Caballero.
- Zona 4.^a D. José Llari de Sangenis.
- Zona 5.^a D. José María del Río Pérez.
- Zona 6.^a D. José Ramón Lueje Sánchez.
- Zona 7.^a D. Luis Fernández Cos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1965.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Indirectos.